

# MATEMÁTICAS I

1<sup>ER</sup> CURSO DE BACHILLERATO (MODALIDAD DE CIENCIAS)

CURSO 2021-2022

**Libro de texto:** Matemáticas 1. Editorial ANAYA

## **TEMPORALIZACIÓN**

### **1ª EVALUACIÓN**

- Tema 1.- Números reales. \*\*
- Tema 3.- Álgebra
- Tema 4.- Resolución de triángulos
- Tema 5.- Fórmulas y funciones trigonométricas

### **2ª EVALUACIÓN**

- Tema 7.- Vectores en el plano
- Tema 8.- Geometría analítica
- Tema 10.- Funciones elementales
- Tema 11.- Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas

### **3ª EVALUACIÓN**

- Tema 12.- Derivadas.
- Tema 13.- Cálculo de probabilidades. Distribuciones de probabilidad.
- Tema 6.- Números complejos
- Tema 9.- Cónicas
- Tema 2.- Sucesiones

\*\* El tema 1 “Números reales” se irá viendo y trabajando a lo largo de todo el curso, explicándose los contenidos necesarios cuando surjan como herramienta para resolver los ejercicios y problemas del resto de temas.

Dada la situación de pandemia de los pasados cursos, y por si hubiera que cambiar **a otro Escenario**, hemos dejado para el final los temas que consideramos menos imprescindibles para el curso siguiente, y se quedarán sin ver, en caso de que no se pudieran dar todo el temario al verse reducido el número de horas de clase presenciales.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

**En el escenario de presencialidad I:** y siempre que los exámenes se puedan realizar de manera presencial, se realizará al menos un parcial que tendrá un peso del 40% de la nota de la evaluación (en caso de hacer más de uno se haría la media de ellos y después se aplicaría el 40%) y un examen global de la evaluación que supondrá el 60% de la nota.

**En el escenario de presencialidad II:** Se realizarán controles o pruebas cortas durante las clases (cada tres o cuatro semanas o como lo estime el profesor de la asignatura), lo que supondrá un 30% de la nota final de la evaluación siempre y cuando se realicen cuatro o más de estas pruebas, en caso contrario supondrá un 20% (el otro 10% se asignará sumando un 5% a cada uno de los otros apartados que se exponen a continuación). También, se realizará, al menos, un parcial al que se le dará un peso del 30% de la nota final de evaluación y un global que contará un 40%. En caso de realizar más de un parcial se hará la media aritmética de ellos y después se aplicará el 30%. En estas pruebas, tanto de clase, parciales como global se incluirá alguno ejercicio similar a los hechos en clase, en el grupo I o II para incentivar y motivar el trabajo diario de los alumnos, no solo del periodo presencial sino también del que se realice online.

**En el escenario de no presencialidad** se pasaría a contabilizar el examen parcial como prueba de clase, teniendo estas pruebas un peso del 60% de la nota final de evaluación y el global un 40%.

**En cualquiera de los escenarios:** Para aprobar el curso se tendrán que aprobar las tres evaluaciones, siendo la nota media de las tres, la final del curso. Si un alumno suspendiera una de las evaluaciones con una nota inferior a cuatro, suspenderá el curso, aunque la nota media fuera superior al 5, teniendo que realizar la recuperación de dicha evaluación en junio o el examen final de toda la asignatura. Si un alumno tiene solo una evaluación suspensa, con una nota no inferior a cuatro, y la media del curso es superior a cinco, el alumno aprobará el curso, no teniéndose que presentar a la recuperación de junio, siempre y cuando el profesor de la asignatura considere que el trabajo, interés y comportamiento del alumno así lo justifican. Para aquellos alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas se realizará una prueba global del curso.

En los **Escenarios de presencialidad** y, siempre que se puedan realizar los exámenes presenciales, la nota final del curso será la media de las tres evaluaciones. Los alumnos podrán presentarse, al examen de recuperación de cada una de las evaluaciones o al examen final, con el fin de subir nota, siendo su calificación la que resulte de ponderar con un 30% la nota de la evaluación y con un 70% la nota obtenida en este examen.

En el **Escenario de no presencialidad**, y siempre que no se puedan realizar los exámenes presenciales, en caso de que el confinamiento solo durara una evaluación esta tendría un peso del 20% de la nota final y las otras dos evaluaciones un 40% cada una. En otro caso se valoraría por el departamento, dependiendo de cuándo se produjera dicha situación y el tiempo que durara. En este escenario, los alumnos no podrán optar a la subida de nota.

Siempre que los exámenes no se puedan realizar de manera presencial, se usará para su realización, según el criterio del profesor, el aula virtual o la solución de la Plataforma EducaMadrid ofertada por la Comunidad de Madrid y que dé satisfacción a la modalidad de examen en línea, a ser posible usando cámara para ver a los alumnos durante la realización de los mismos o convocándoles, online, después de

su realización para que respondan a cuestiones sobre la prueba realizada.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las pruebas de evaluación constarán de un número variable de preguntas. Cada una de estas preguntas será valorada de acuerdo con su dificultad y el número de apartados que contenga.

Las pruebas se atenderán a los contenidos de la asignatura recogidos en esta programación.

### **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Los alumnos que no aprueben una evaluación realizarán un examen de recuperación de la misma, a excepción de la tercera evaluación cuya recuperación se realizará con la prueba de la convocatoria ordinaria de junio.

**En cualquier escenario:** Para aquellos alumnos que tengan una o más evaluaciones trimestrales suspensas se realizará una prueba final en junio. En esta prueba final el alumno se examinará de la evaluación suspensa, si fuera solo una, o de la prueba global de las tres evaluaciones. En caso de examinarse solo de la evaluación suspensa quedará por escrito que el alumno renuncia a realizar el examen global de la asignatura. Si tuviera dos o más evaluaciones suspensas deberá realizar el examen global.

Estando en el **Escenario de presencialidad**, y siempre que los exámenes puedan ser presenciales, si un alumno recupera una evaluación o, teniéndola aprobada, se presentara a subir nota en dicho examen, su calificación será un 5 o la que resulte de ponderar con un 30% la nota de la evaluación con un 70% la nota de la recuperación, si éste promedio es superior.

En caso de estar **en el Escenario de no presencialidad** y en otro escenario, siempre que los exámenes no sean presenciales, los contenidos de las recuperaciones serán los establecidos en los mínimos y el alumno solo optará a la recuperación o no de la asignatura, no pudiendo presentarse a la subida de nota.

### **ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua podrán presentarse al examen final ordinario de junio, con los contenidos explicitados en los apartados anteriores y realizarán la misma prueba que el resto del alumnado.

Los criterios de calificación y los contenidos serán los mismos que para el alumnado que habiendo seguido el curso y no supere las evaluaciones, se presente a este examen.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio realizarán una prueba escrita (global, de contenidos de toda la asignatura) en la convocatoria extraordinaria de junio; esta prueba será común para todos los grupos de un mismo curso.

Con carácter general se realizarán actividades de apoyo, refuerzo y tutorización para los alumnos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Además, habrá actividades de ampliación para alumnos sin materias pendientes.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Participación en el CONCURSO DE PRIMAVERA organizado por la UCM, siempre que este se celebre y se pudiera realizar en condiciones de máxima seguridad para nuestros alumnos.